

## **El test de idoneidad hipotecaria, otra medida para proteger a los usuarios**

**La UE tiene previsto imponer un test llamado 'test de idoneidad', una medida que obligará a aplicar a los países miembros y que consiste en realizar un breve test previo para saber si el usuario está preparado para solicitar una hipoteca. RN Tu solución hipotecaria, los primeros en aplicar el Test de Idoneidad**

La Unión Europea no está dispuesta a tropezar dos veces con la misma piedra. Por eso, ya se ha puesto manos a la obra para evitar que la recuperación económica derive en un nuevo endeudamiento de sus ciudadanos.

Test de Idoneidad Hipotecaria: algo está cambiando

Una de las medidas que obligará a aplicar a los países miembros consiste en la implantación de un test para conceder préstamos hipotecarios. Aquellas personas que quieran solicitar una hipoteca, se encontrarán con este formulario previo en su entidad bancaria. Gracias a él, los consumidores podrán tener conocimiento real de todo lo que implica hipotecarse, sus riesgos y sus obligaciones. Mientras que, las entidades que lo apliquen, contarán con un método mucho más transparente con el que ofrecer sus productos financieros.

A principios de marzo, el propio ministro de Justicia, Rafael Catalá, declaró que el objetivo es “reforzar al consumidor”, ya que le permitiría plantear todas las dudas que tuviera y conocer toda la información relacionada.

En España ya está disponible

RN – Tu Solución Hipotecaria ha sido el primer banco en aplicar el Test de Idoneidad como paso previo a conceder hipotecas. A partir de su página web ya podemos utilizar este servicio, pionero actualmente pero que en el futuro será de uso obligatorio. “El test es un paso más en la dirección de concienciar sobre la responsabilidad que conlleva contratar un préstamo con garantía hipotecaria a la vez que se filtra y se informa. El objetivo es minimizar los errores de las partes implicadas en los préstamos para poder tener un sector inmobiliario sano que es clave para el funcionamiento del sistema financiero del país”, explica su director financiero, Ricardo Gulias. Un dato revelador, en 2016 se concedieron un 14% más de hipotecas en nuestro país, mientras que Tu Solución Hipotecaria entregó un 30% más.

RN, que cuenta con oficinas distribuidas por cinco comunidades de nuestro país, se sitúa en la primera línea al implantar el test de idoneidad hipotecaria. Su objetivo es socializar las hipotecas y empoderar al usuario con un sistema que, más pronto que tarde, será de obligado cumplimiento para el resto de entidades. Todos los esfuerzos serán pocos para no repetir otra crisis y lograr afianzar la recuperación económica.

La crisis económica de 2008 vino caracterizada por la explosión de la burbuja inmobiliaria y los

problemas en la concesión de créditos hipotecarios. Uno de los errores cometidos fue el endeudamiento de los particulares, que se triplicó en apenas 10 años. Para evitar que aparezcan los fantasmas del pasado, ya se están aplicando diferentes medidas preventivas.

Anteriormente, y con el objetivo de acelerar el proceso, las hipotecas concedidas aumentaron sus plazos de devolución, llegando algunas a alcanzar los 50 años. Concretamente, en 1990 la media del plazo hipotecario se hallaba en los 12 años y en 2004 ya se había duplicado. Una de las causas que explican estos datos la encontramos en los criterios de la banca, que puso todas las facilidades posibles para conceder hipotecas.

La recuperación económica experimentada en los últimos años ha aumentado la compraventa de viviendas, precisamente, con un incremento sólo superado en los últimos años por el producido en 2007. Esto ha hecho que se disparen todas las alarmas y se especule con la posibilidad de que se vuelvan a cometer los mismos errores del pasado.

**Datos de contacto:**

Dpto. de comunicación

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Inmobiliaria Seguros](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>